

	Departamento de Risaralda Secretaría Administrativa Decreto	RISARALDA  GOBERNACIÓN CON RESULTADOS
Código: 1-20-20-23-00	Versión: 01 020	

DECRETO No. _____ 20 DIC 2007

Por medio del cual se trasladan unos cargos, sus titulares y sus funciones por competencias laborales.

El Gobernador del Departamento de Risaralda, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Risaralda, en cumplimiento a la normatividad vigente, implementó el sistema de Gestión Documental, dentro del cual se cuenta con el servicio de Ventanilla Única, para lo cual se le modificaron las funciones al Cargo de Auxiliar Administrativo, código 407, grado 04 adscrito al Despacho del Secretario de la Secretaría de Educación.

Que se hace necesario contar con personal adscrito directamente a la Dependencia encargada de coordinar la Gestión Documental.

Que actualmente, la Dirección de Recursos Humanos tiene a cargo un Conductor que hace parte de la Planta de Cargo de Trabajadores Oficiales, y presta sus servicios directamente en la Secretaría de Infraestructura.

Por lo anteriormente expuesto, el Gobernador del Departamento de Risaralda

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Trasladar el siguiente cargo, su Titular y sus funciones por Competencias Laborales, del Despacho del Secretario de la Secretaría de Educación a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría Administrativa:

Denominación	Código	Grado	Titular	Cédula
Auxiliar Administrativo	407	04	Luz Myriam Garzón Cardona	34.059.696

	Departamento de Risaralda Secretaría Administrativa Decreto 1020	
Código: 1-20-20-23-00	Versión: 0	

ARTÍCULO 2º. Trasladar el siguiente cargo y su Titular de la Dirección de Recursos Humanos a la Planta de Cargos de Trabajadores Oficiales de la Secretaría de Infraestructura.

Denominación	Titular	Cédula
Conductor	Sergio Adolfo Jiménez Ceballos	18.506.271

ARTÍCULO 3º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Pereira a los **20 DIC 2007**

Carlos Alberto Botero López
GOBERNADOR
Original Firmado

CARLOS ALBERTO BOTERO LÓPEZ

dlw
 Vo. Bo. Secretaría Jurídica

Fig
 Revisó: Carlos Hernando Díaz Figueroa

Elaboró: Equipo de Administración de Recursos Humanos